



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
FEDERACIÓN CÁNTABRA DE FÚTBOL DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2019**

Siendo las 22:00 horas del día de la fecha, comienza en la sede de la Federación Cantabria de Fútbol situada en la C/ Marques de la Hermida Nº 14-1º la Asamblea General Extraordinaria y con la siguiente composición de la mesa:

- Presidente, D. José Ángel Peláez Montes.
- Secretario General: D. Guillermo Nalda Condado.

Asisten 28 asambleístas conforme la siguiente distribución:

Por el **Estamento de Clubes** debidamente representados comparecen: A.D Muriedas Urrutia, S.D.Buelna, A.D.C Peña Lachicoria, C.D Colindres, CD El Minchon CDE Fuente Salín, CD Laredo, CDE Mar Rock, CD Monte, EDM Santillana, Minerva FC, CD Solares Medio Cudeyo, U.C. Cartes, Real Sociedad Gimnastica, SD Reocin, UD Adal Treto (17 Clubes).

Por el **Estamento de Jugadores**:, Don Francisco Lavín Fernández, Ismael Fuarros Santamaría, Alejandro Saiz Traspuesto y Don Rubén Lavín Lavin(4 jugadores).

Por el **Estamento de Entrenadores**: Don Santiago Cobo de la Serna, Don Sergio Ortega Muñoz, Don David Rodríguez Gándara (3 entrenadores).

Por el **Estamento de Árbitros**: Don Jesús Ortega Romano, Don Adrián Cordero Vega, Don Francisco Crespo Puente y Don Raúl Gómez Saiz (4 árbitros).

Habiendo Quórum suficiente da comienzo la sesión con el siguiente orden del día propuesto:

- 1.- Profesionalización Federación Territorial.
- 2.- Modificaciones Reglamentarias.
- 3.- Modificaciones Estatutarias
- 4.-Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra el Sr. Presidente y expone el Plan Estratégico que se va a desarrollar en la Federación dentro del que se va a llevar a cabo por la Real Federación Española de Fútbol y cuyo eje principal consiste en la Profesionalización de las Federaciones, para lo cual, con cargo a la RFEF habrá una dotación para contrataciones y aunque quizás no fuera necesario plantearlo debido a que no son recursos de la Cantabria, se expone a votación de los presentes que el Presidente reciba un sueldo con cargo a esa cantidad, siendo aprobado por unanimidad. Aunque ya ha sido tratado en la Asamblea General previa las modificaciones reglamentarias y estatutarias, a efectos legales y con el conocimiento de las que han sido propuestas, se aprueban por unanimidad en esta sesión extraordinaria.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:20 horas del día citado, de todo lo cual doy fe como Secretario y firmo la presente con el Vº Bº del Presidente.

SECRETARIO GENERAL

Vº Bº EL PRESIDENTE

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACION CANTABRA
DE FUTBOL, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2020

Siendo las 19.07 horas del día de la fecha da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Federación Cántabra de Fútbol en formato telemático, al estar vigente el Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España con motivo de la pandemia provocada por el COVID19.

Asistentes:

- | | |
|--------------------------------|---|
| - A.D. Estrella Roja | - S.D. Reocín |
| - Minerva F.C. | - C.D. Colindres |
| - C.D. Laredo | - S.D. Solares Medio Cudeyo |
| - U.C. Cartes | - C.D. Monte |
| - A.D. Peña Lachicoria | - C.D. Mar Rock |
| - C.D. Calasanz | - U.D. Sámano |
| - C.D. El Minchón | - S.D. Barreda BP. |
| - C.D. Barquereño | - C.D. Los Ríos |
| - C.D. Naval | - C.D. Valle Lebaniego |
| - Selaya F.C. | - C.D. Racing Féminas |
| - S.D. Textil Escudo | - U.M. Escobedo |
| - S.D. Buelna | - D ^a Silvia Martínez Ruiz |
| - D. Francisco Lavín Fernández | - D. Ismael Fuarros Santamaría |
| - D. Eduardo Aguilera González | - D. Hilario Vega Sierra |
| - D. Sergio Ortega Muñoz | - D. Santiago Cobo de la Serna |
| - D. Aitor Saiz Aguirre | - D. Pablo Bolado Fernández |
| - D. Juan Pastor Fernández | - D ^a . Silvia Fernández Pérez |
| - D. José Antonio López Toca | - D. José Ángel Peláez Montes |

Dirige la Asamblea el Sr. Presidente de la Federación, asistido por D. Carlos A. Toledo Fernández como Secretario General por Delegación.

El Orden del Día a seguir es el siguiente:

- Informe del Sr. Presidente de la Federación Temporada 2019-2020.
- Designación de tres miembros de la Asamblea para verificar el acta.
- Aprobación de la programación deportiva de la Temporada 2020-2021 en Fútbol Campo y Fútbol Sala, calendario deportivo y competiciones oficiales.
- Aprobación o ratificación de las nuevas cuotas de inscripción y/o renovación para la Temporada 2020-2021.
- Balance de situación, cuenta de resultados, memoria expresiva de las actividades asociativas y de la gestión económica hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Aprobación del proyecto de presupuesto anual del año en curso y liquidación de ingresos y gastos del año anterior.
- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Presidente, saludando a los presentes y agradeciéndoles su asistencia a la Asamblea, aprovechando para felicitar a D. Juan Carlos Alba Cernadas, economista externo de la Federación y que acaba de ser nombrado Presidente de la Federación Cántabra de Golf.

Por cuestiones operativas y dado que se encuentra presente el economista de la entidad EUROSAS encargada de la formulación de las cuentas, se comienza abordando aspectos económicos referentes a los puntos 5 y 6 del Orden del Día, con la conformidad unánime de todos los asambleístas.



Toma la palabra D. Juan Carlos Alba que procede a desglosar la memoria económica de manera pormenorizada, Balance de Situación, Cuenta de Resultados y gestión económica, haciendo las aclaraciones que son oportunas.

Una vez finalizada la exposición y aclarado por el Sr. Presidente que en ésta votación se incluye la memoria de las actividades desarrolladas en la Temporada 2019-2020, se procede a la votación, arrojando ésta el siguiente resultado:

Votos a favor: 37
Abstenciones: 0
Votos en contra: 0

De igual manera y por parte del Sr. Presidente se expone el Presupuesto anual y la liquidación de ingresos y gastos del año anterior, pasándose a la correspondiente votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 37
Abstenciones: 0
Votos en contra: 0

Por lo que quedan aprobados por unanimidad los puntos 5 y 6 del Orden del Día.

A continuación, pasa a proponerse tres miembros de la Asamblea para verificar el acta, resultando elegidos el U.C. Cartes, la A. D. Peña Lachicoria y D. Aitor Saiz Aguirre, estando de acuerdo la totalidad de los asambleístas.

En cuanto al punto 3 del Orden del Día, expone el Sr. Presidente que, aunque ya fue aprobada en la Asamblea del mes de octubre, se propone que los miembros de la Asamblea faculden competencias a la Federación para cuando el Gobierno de Cantabria de vía libre a comenzar las competiciones, y que habrá que ampliar el final de las competiciones al día 31 de julio.

Por ello, se expone que las votaciones versarán sobre lo siguiente:

- a) Se faculta a la Federación para el desarrollo de las competiciones una vez lo autorice el Gobierno de Cantabria, debiendo respetarse un periodo de entrenamiento establecido antes de su inicio, empezando a competir al menos a finales del mes de febrero aproximadamente.
- b) Ampliar la Temporada deportiva al día 31 de julio de 2021 para que haya 5 meses de competición, no imponiéndose multas a aquellos clubes que decidan retirar equipos siempre en un plazo prudencial que se comunicará.
- c) En relación a Fútbol Sala senior, se expone que las competiciones se iniciarán el 24 de enero, explicándose la dinámica que llevarán las competiciones y la presencia de dos equipos provenientes de la Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias en Tercera División.

Tras dar contestación a diversas cuestiones planteadas por el C.D. Colindres y el C.D. Naval, tomándose nota de ésta última y que será estudiada la posibilidad de que puedan participar en los entrenamientos jugadores mutualizados sin licencia activa.

Se procede a la votación:

Aprobación de la programación deportiva de la Temporada 2020-2021 en fútbol Campo, Fútbol Sala, calendario deportivo y competiciones oficiales, arrojando el siguiente resultado:

Votos a favor: 35
Abstenciones: 2
Votos en contra: 0

Por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.

Pasa a proponerse votación para la ratificación de las cuotas de inscripción y/o renovación para la temporada 2020-2021, dando el siguiente resultado:

Votos a favor: 35
Abstenciones: 2
Votos en contra: 0

Por lo que queda ratificado por mayoría absoluta.

Se expone la propuesta formulada por el C.D. Ramales, consistente en poder ampliar a 20 los jugadores convocados para los partidos, pasándose a la votación tras discutirse por los asambleístas, arrojando el resultado de:

Votos a favor: 3
Abstenciones: 11
Votos en contra: 22

En este caso hay un asambleísta menos al tener que abandonar la reunión D^a. Silvia Fernández Pérez.

Por lo que no se aprueba por mayoría absoluta la propuesta formulada por el C.D. Ramales.

En lo referente a Ruegos y Preguntas, el C.D. Mar Rock pregunta por los arbitrajes de Fútbol Sala, contestando el Sr. Presidente que se enviará la información cuando tengan claro la repartición por parte del CSD del 1% de las licencias.

Y siendo las 20:25 del día de la fecha se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la Federación Cántabra de Fútbol.

Verificada el acta, se acuerda su traslado a la DGD

El Secretario General por Delegación



El Presidente

